

En breve



"Pensé que me iba a tardar más tiempo, pero fue bien rápido y no había cola, hoy mismo traje mi título de Secretaria Bilingüe y el de mi hermano de Bachiller en Ciencias y Letras, me los dieron en el mismo momento. El trámite es sencillo y desde la entrada me indicaron con claridad lo que tenía que hacer, eso es importante porque uno no tiene mucho tiempo para estos trámites," expresó Luisa Fernanda Marroquín.



"Me sorprendí desde cuando traje mi título a registrar, me informaron sobre los requisitos que hay que llenar y ya en la ventanilla, la sorpresa fue mayor porque me dijeron que si no había inconveniente, me lo tendrían a mas tardar en 5 días, hoy se cumplen y no me fallaron," indicó la Licenciada Elizabeth Montenegro.



"La verdad es que el trámite está rápido, ya no es tan engorroso como antes, se mira que hay buen servicio y que las personas tienen más dedicación y atención al cliente. Lo más importante es que el

tiempo de entrega de los títulos, ahora es en el mismo momento, antes había que dejarlo y venir después a traerlo," indicó la señora Jerlin Pinto De Rodríguez, quien registró el título de Perito Contador de su hijo Jaime Rodríguez Pinto.



"Están muy bien los cambios que han implementado para el registro de títulos porque ahora se hace mucho más rápido, antes se perdía tiempo en venir a dejarlo, había que esperar más de una

semana y luego recogerlo." Expresó el señor Mario González, al momento de recibir debidamente registrado su título universitario.

CGC AGILIZA TRÁMITE DE REGISTRO DE TÍTULOS



El trámite para el registro de títulos y diplomas, tanto del nivel diversificado como universitario, se ha agilizado considerablemente en los últimos días en la Contraloría General de Cuentas (GCC), según informó el Licenciado César Elías, Director de Gestión, Unidad a la que pertenece el Departamento que se encarga de esta actividad.

"Los cambios forman parte de la modernización de la institución que impulsan las actuales autoridades. Las modificaciones no serían posibles sin el apoyo del Ministerio de Educación, con el que previamente se hizo una alianza estratégica que ha permitido verificar todos los títulos de nivel medio vía internet", indicó el Licenciado Elías.

Anteriormente el trámite para el registro de títulos tardaba aproximadamente 15 días, ahora los de nivel diversificado, se registran en menos de 10 minutos.

El Director de Gestión agregó que próximamente el Lic. Carlos Mencos Morales, Contralor General, firmará convenios de cooperación con los Rectores de las Universidades del país y la Ministra de Educación, con el

objetivo de implementar mecanismos que permitan intercambiar información y contribuir a reducir la circulación de títulos falsos, así como reducir el tiempo de registro de títulos universitarios, que actualmente es de 3 a 5 días.

"También se espera que en dicha reunión se establezcan aspectos de coordinación tales como que en el término de un año, las Universidades implementen medidas de seguridad en el papel que se utiliza para la emisión de títulos y que en la CGC se tengan escaneadas las firmas de los Rectores y los Secretarios Académicos de los centros de educación superior, para verificar la autenticidad de los documentos", agregó el Director de Gestión.

Se espera acordar que las instituciones involucradas en el tema tengan la información respectiva en línea (vía internet) en un plazo de dos meses. Es importante resaltar que los registros que realizará la CGC, se publicarán en su página web, "con esto esperamos reducir enormemente la proliferación de títulos falsos, porque cualquier persona podrá constatar si el documento está registrado," explicó el Lic. Elías.

En cuanto a la detección de títulos falsificados, se pretende que los casos que presente la Contraloría al Ministerio Público, sean respaldados por la Universidad que pudiera ser afectada. "Hasta la fecha se han presentado 65 denuncias por emisión de títulos falsos, la mayoría de nivel medio, y 23 más están en proceso" añadió el Licenciado César Elías.